

ACTUALIDAD

MONS. JOSE MARIA SERRANO, NUEVO AUDITOR DE LA ROTA

Para sustituir a don Manuel Bonet en el cargo de Auditor de la Rota Romana ha sido designado don José María Serrano, sacerdote de la diócesis de Valladolid y colaborador de nuestra REVISTA.

El nuevo Auditor nació en Valladolid el 12 de octubre de 1931 y después de hacer sus estudios en Valencia y Segovia regresó a Valladolid, donde, terminado el preuniversitario, ingresó en el Seminario en 1948. Allí cursó los estudios eclesiásticos hasta el año 1953 en que marchó a Roma, en cuya Universidad Gregoriana hizo tres años de Teología que coronó con la licenciatura.

A partir de 1956 pasó a estudiar en la Facultad "Utriusque Iuris" de la Universidad Lateranense, primero durante un bienio ambos Derechos y después un año de especialización en Derecho romano. El 11 de marzo de 1966 recibió el doctorado "In utroque iure" con la tesis: "Los poderes eclesiásticos y civiles de los obispos según la legislación de Justiniano y los cánones de la Iglesia oriental".

Sus estudios en Roma los simultaneó con los estudios en la Universidad de Valladolid, en la que hizo la licenciatura en Derecho civil entre los años 1952-1958, que coronó con el examen de licenciatura y los cursos del doctorado en el año académico 1962-1963.

De regreso a su diócesis de origen fue nombrado en 1960 notario eclesiástico y secretario del Tribunal diocesano. Pasó el 8 de setiembre de 1968 a ser nombrado juez eclesiástico metropolitano. Fue también el primer delegado arzobispal de Pastoral para la ciudad de Valladolid en el bienio 1966-1968; profesor de formación religiosa en la Facultad de Ciencias de Valladolid desde 1966 y profesor de Sociología del matrimonio en la Escuela de formación social desde 1963. Al comenzar el curso 1969 fue nombrado profesor de Derecho romano y de práctica procesal canónica en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Nuestros lectores conocen bien la valía del nuevo Auditor por sus colaboraciones en nuestra REVISTA, uno de los cuales aparece en este mismo número, escrita pocos meses antes de su designación para el cargo. La REVISTA le felicita y se felicita por este nombramiento.

LAMBERTO DE ECHEVERRÍA

EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CANONICO Y X SESION DE ESTUDIOS DE DERECHO CANONICO EN PARIS

Un Congreso Internacional siempre es un poderoso imán, un centro de interés y atracción, un generador de perspectivas y promesas. Y todas estas notas y cualidades se dieron también en el Congreso objeto de este artículo, recientemente celebrado.